

CARTOGRAFÍAS DE LA DESINFORMACIÓN EN MÉXICO: Perspectivas desde el periodismo



Lorena Ríos · Juan Gómez · Estefanía Cervantes · Alba Alemán

ARTICLE 19

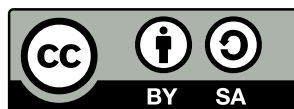


Cartografías de la desinformación en México: perspectivas desde el periodismo

Ciudad de México, México. Noviembre de 2022.

Este documento fue elaborado con el apoyo de ARTICLE 19, Oficina para México y Centroamérica. La autoría de las piezas periodísticas corresponde —según se indique— a Alba Alemán, Juan Gómez, Lorena Ríos y Estefanía Cervantes, a petición de la organización que apoyó la realización del presente compendio periodístico. Los contenidos de las piezas periodísticas de investigación no reflejan necesariamente los puntos de vista de la organización.

La presente obra se respalda en una licencia de Atribución de Creative Commons – Licenciamiento Recíproco 2.5 México. La reproducción de este material está permitida y se alienta a través de cualquier medio, siempre y cuando se respete el crédito de las personas autoras y la organización.



Contenido

Desinformación: el primer “muro” que enfrentan las personas migrantes que pasan por México

Lorena Ríos

5

Red de desinformación e influencia operó durante las elecciones mexicanas de 2021

Juan Gómez

15

Opacidad y desinformación gubernamental, una constante de los megaproyectos en México

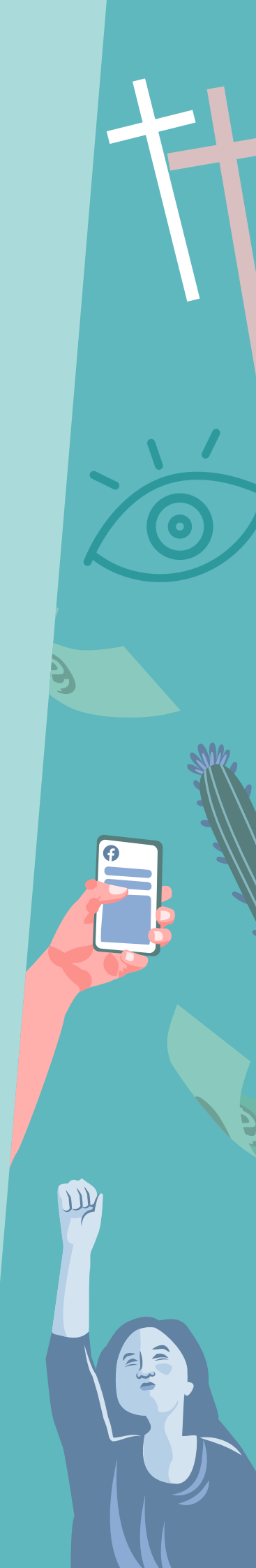
Estefanía Cervantes

24

Caso Viri en Veracruz: cuando la desinformación invisibiliza la violencia feminicida

Alba Alemán

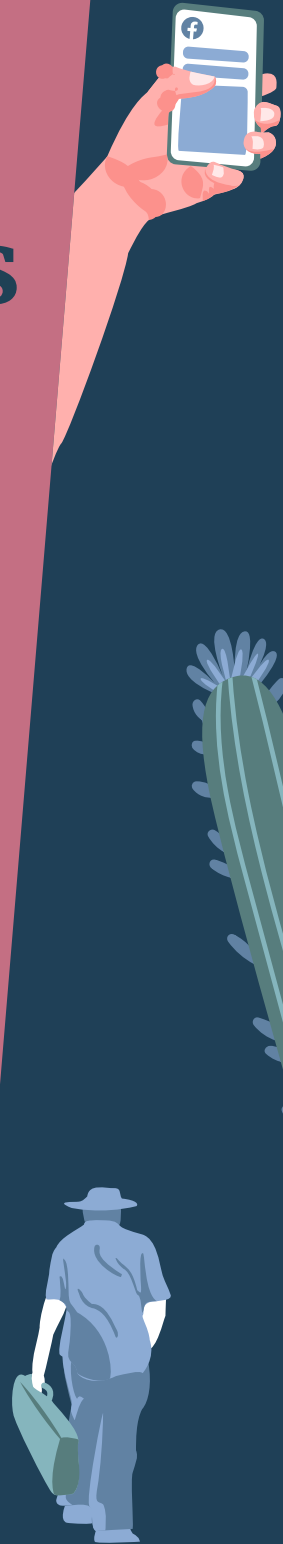
33



Desinformación: el primer “muro” que enfrentan las personas migrantes que pasan por México

Lorena Ríos

Los grupos de redes sociodigitales son hoy el principal canal de comunicación de las personas en movilidad a través del territorio mexicano. Frente a las lagunas informativas oficiales, en ellas reciben y comparten información, pero no solo la del gobierno y las organizaciones civiles, sino sobre ‘mitos’ y falsedades, y hasta aquella que difunde el crimen organizado.





Los grupos en redes sociales se han convertido en un recurso que llena el vacío de información oficial que las personas en movilidad no reciben por parte de las autoridades mexicanas y pese los esfuerzos de la sociedad civil; no obstante, son también fuente de desinformación, espacios en los que se propagan mitos sobre la frontera con Estados Unidos, datos distorsionados sobre las políticas migratorias e incluso actividades relacionadas con el crimen, como el coyotaje.

A la falta de información o de acceso se suma el lenguaje que las instituciones oficiales como el Instituto Nacional de Migración (INM) o la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) utilizan para transmitirla. Las instituciones cuentan con las herramientas digitales informativas pero el contenido puede ser poco amigable para las personas en movilidad que ingresan al país por decisión propia o forzadas por diversos factores como la violencia y la pobreza.

Las personas migrantes cuentan con derechos según el marco legal internacional y nacional en el caso de México. La información es la base para que puedan ejercerlos y exigirlos. Sin el acceso a la información sobre los mismos, corren el riesgo de que sean vulnerados, de no poder tomar decisiones informadas y gestionar su movilidad de forma segura y plenamente autónoma, consideran organizaciones de la sociedad civil.

Melvin Omar López tenía 23 años cuando huyó de su país natal, Honduras, con la meta de llegar a Estados Unidos. Era estudiante de licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras cuando se desató la violencia en las calles a raíz de la inestabilidad política, cuenta

el joven desde su departamento en la ciudad de Monterrey. Bloqueos en carretera, coches incendiados, saqueos a negocios y la sensación generalizada de inseguridad que se vivió en 2018, junto con un panorama económico desfavorable, así como problemas familiares, lo empujaron a partir.

Como miles de personas provenientes de países de Centroamérica, Melvin entró al país por el estado de Chiapas en caravana, fue ahí en donde consiguió una tarjeta de visitante por razones humanitarias con duración de un año, otorgada por el Instituto Nacional de Migración (INM). Al momento de recibir su documento, en 2019, el agente migratorio le informó que existía la posibilidad de renovar la tarjeta y que, después de cumplir cuatro años de estancia en México, podría acceder a una residencia permanente en el país.

Solo el año pasado, 23 mil 267 personas de países de Centroamérica obtuvieron su tarjeta de visitante por razones humanitarias; en lo que va de este año, 69 mil 622 personas provenientes de esta región fueron retornadas y deportadas por Migración, según cifras de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Confiado en la información que recibió de la institución, continuó su viaje a Monterrey, en donde su “sueño americano” se desvaneció. No contaba con el dinero para pagar a un coyote para su cruce ni familiares que pudieran apoyarlo. Comenzó a trabajar y permaneció durante un año en esta ciudad. Cuando llegó el momento de renovar su tarjeta de visitante por razones humanitarias en la oficina del INM, los servidores públicos le informaron que para ello era necesario que todas las personas migrantes con las que entró a Chiapas estuvieran presentes en el mismo lugar, un requisito imposible de cumplir. Ese documento migratorio que obtuvo en el momento nunca estuvo diseñado

para ser renovado pero esto no se lo dijeron las autoridades. Sus opciones se redujeron a dos: regresar a Honduras o solicitar refugio en México.

Desinformación institucional: cuando el primer “muro” son los trámites

Los trámites migratorios representan una barrera “casi infranqueable” para las personas migrantes, explica Jorge Gallo, oficial regional de Comunicaciones para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). “Son un muro más formidable que el muro físico en la frontera”.

Gestionar un proceso migratorio sin ayuda jurídica o de las organizaciones de la sociedad civil requiere una experticia en leyes migratorias que la mayoría de las personas en movilidad no tienen. Aún para los hispanohablantes, el español se presenta con un lenguaje burocrático complejo.

“La barrera muchas veces son los muy bajos niveles de educación que tienen las personas migrantes que en buena parte provienen de zonas rurales y que han tenido acceso en el mejor de los casos a educación básica,” dice Gallo. “Al enfrentar estos trámites, se pierden”.

Las autoridades deberían de utilizar un lenguaje más amigable y sencillo para subsanar esta brecha entre gobierno y la población en movilidad, coincide Alondra Almaraz, coordinadora jurídica del albergue Casa Monarca, en Monterrey. “Creo que las instituciones deben de reconocer la vulnerabilidad de las personas migrantes en aspectos socioeducativos también”.

Para las mismas autoridades, incluso los más altos mandos, entender y estar al corriente del complejo entramado de leyes, reglamentos, acuerdos, y protocolos en materia de migración. Almaraz recuerda la vez que el

presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, anunció frente a las cámaras que el gobierno mexicano emitiría “visas” por razones humanitarias a los integrantes de la caravana migrante que llegó a México en 2018, lo cual, afirma, no fue preciso.

“Seguro hubo quien pudo acceder a Google y puso ahí cuáles son los requisitos para las visas por razones humanitarias, fue y pagó al cyber 100 o 200 pesos para tener esa información, llegó al Instituto [Nacional de Migración] y le tuvieron que decir que el formulario que traía no le servía”.

Para Guadalupe Abraham, jefa de la Oficina de Asylum Access en Tijuana, “los migrantes tratan de buscar información, quizá no en los lugares correctos, pero siempre están tratando de ver si hay una posibilidad”.

Agrega que las personas en movilidad se hicieron más susceptibles a la desinformación durante los años que siguieron a la contingencia sanitaria por Covid-19: “Las personas no tenían una claridad acerca de los procesos de asilo y los trámites de regularización migratoria por el INM debido a que no había trámites por la pandemia”.

Los mitos que “jalan” a los migrantes a la frontera norte pueden afectar la capacidad de las personas de obtener asilo en México, señala la activista. Cuando inician su proceso de asilo en la sede de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) en Chiapas y escuchan rumores de que van a tener una posibilidad de cruzar, muchos abandonan su proceso y se van a ciudades fronterizas como Tijuana, creyendo que allá podrán cruzar o reiniciar el trámite.

“Si solicitan y se mueven en el territorio, va a ser mucho más complicado obtener al final una respuesta positiva por parte de Comar”, explica Asylum Access, organización que hace la labor de compartir esta información

a aquellas personas que no están seguras de continuar su camino o que no quieren o no pueden esperar meses a que la comisión resuelva su proceso.

“Las personas piensan que solamente moverse de Chiapas para Tijuana pueden solicitar asilo y que su caso se volverá a activar. No saben que la Comar dice que si tú sales del territorio donde iniciaste el proceso, tu caso se va a cerrar”.

Las personas que abandonan su proceso de asilo en el sur y piensan que pueden renovar su tarjeta por razones humanitarias en el norte también están equivocadas, explica Guadalupe Abraham, quien señala que la oficina de Asylum Access recibe muchos casos de este tipo.

“Si yo ya tengo mi proceso abandonado en Chiapas, en donde saqué esa tarjeta, yo la tengo que volver a renovar en el mismo lugar y bajo la misma condición, siendo solicitante de asilo. Entonces no puedo venir aquí a Tijuana y decirle a migración que me la renueve”.

Parte del problema, explica Alondra Almaraz, de Casa Monarca, es que la política migratoria en México es compleja, al grado que dentro de las instituciones encargadas de aplicar las leyes existe un desconocimiento sobre éstas. En el tema intervienen dos secretarías, la de Gobernación (Segob) y la de Relaciones Exteriores (SRE), así como la Comar y el INM, cada una con sus propios lineamientos, leyes que las rigen, reglamentos y acuerdos.

“Desde ahí se refleja nuestra política migratoria sin orden, donde todo el mundo interviene en un cachito y a la vez nadie es responsable” agrega Almaraz. Casa Monarca se convierte en Casa “Comarca”, bromea, por la dificultad que tienen las personas migrantes para diferenciar

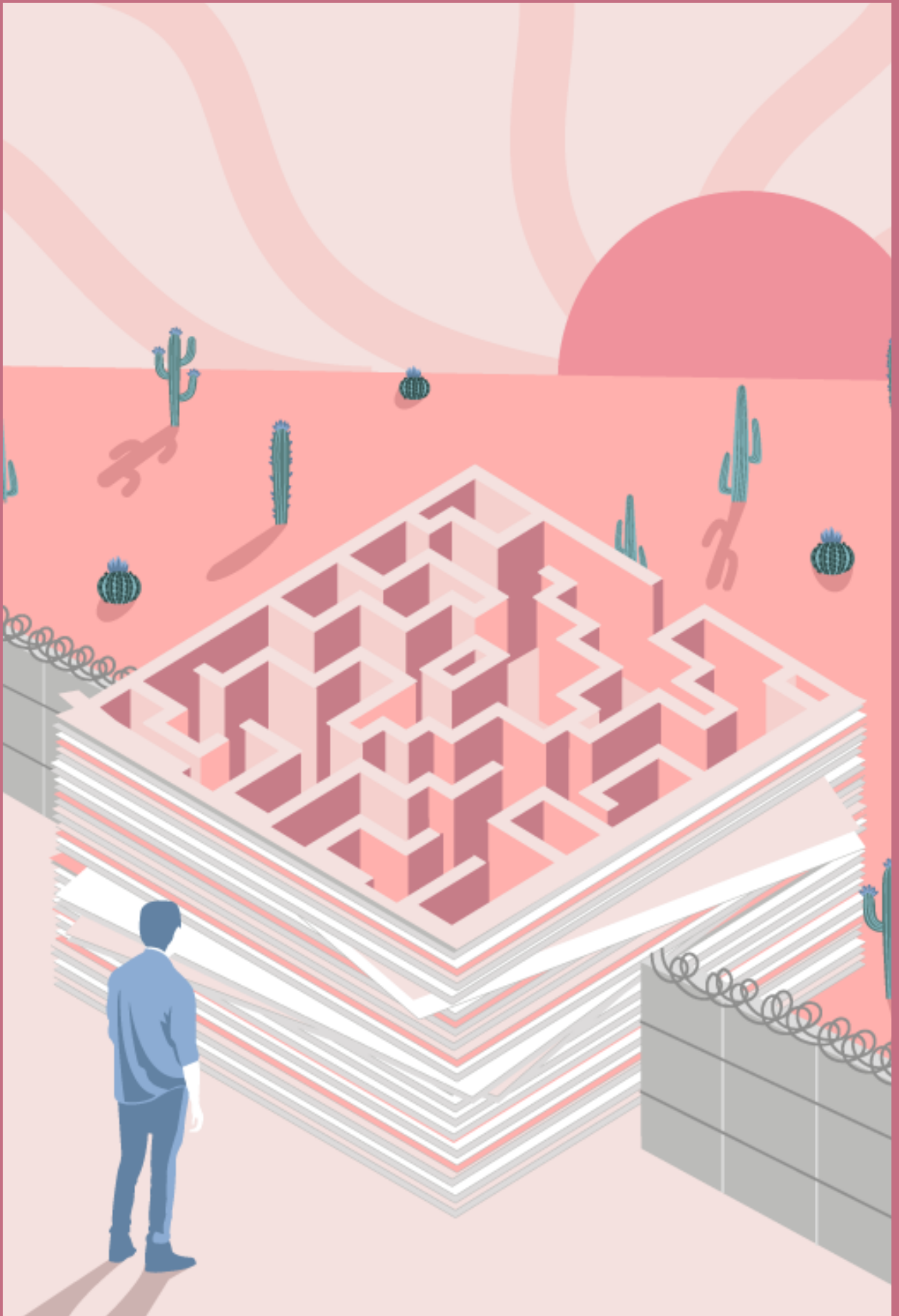
“

La falta de confianza en las autoridades contribuye a que los migrantes busquen primero información en las redes sociales, a riesgo de que no sea verídica

entre los documentos que emite la COMAR y el apoyo jurídico que les otorga el albergue.

“Entre más actores estemos involucrados, las personas entienden menos qué nos toca hacer a cada uno”. Una persona que haya obtenido su condición de refugiado en Monterrey y que haya tocado puerta en Casa Monarca tuvo que pasar también por el INM, la COMAR y el ACNUR, explica.

La falta de confianza en las autoridades es también un factor que contribuye a que los migrantes busquen primero información en las redes sociales, a riesgo de que no sea verídica. “Lo que te dice tu compañero migrante es ley, porque al final del día ellos nos siguen viendo como que queremos trancar ese sueño de llegar a Estados Unidos,” señala Almaraz. Los mismos migrantes tejen sus redes de solidaridad que se nutren con historias de éxito de personas que llegaron a Estados Unidos, cuenta Almaraz quien suele monitorear estas redes para entenderlas mejor.



Siempre habrá información, aunque no sea la correcta

Aunque las instituciones que se encargan del tema migratorio cuentan con herramientas digitales informativas disponibles, estos recursos, así como el lenguaje que usan los agentes encargados de los trámites, resultan poco amigables para las personas migrantes a las que van dirigidas, quienes terminan colocando su confianza en chats de Whatsapp o de Facebook, en donde permea la desinformación.

Melvin Omar López salió de su país a ciegas, sin expectativas ni idea de lo que le esperaba en México. Cuando emprendió su camino no sabía que era posible solicitar refugio en México o en el país vecino del norte. Esto no es anormal, según Stephanie Galeana, asistente senior de Comunicación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Monterrey.

“Las personas no se identifican a sí mismas como personas refugiadas o personas migrantes o simplemente que vienen en movilidad,” dice. “Lo que tratamos de hacer es darles materiales de información para que ellos sepan que si saliste de tu país porque tu vida, tu seguridad, integridad estaba en peligro tienes derecho a la protección internacional y derecho a solicitar asilo”.

Ese primer año en Monterrey fue difícil. A falta del apoyo familiar y los retos de integración en una ciudad nueva, cayó en una depresión. Trabajaba en el sector informal ganando sólo lo necesario para sobrevivir pero con la esperanza de encontrar mejores oportunidades. “He aprendido a luchar completamente solo,” explica Melvin. A medida que empezó a buscar otros empleos fue aprendiendo de los requisitos que le pedían: CURP, RFC, número de seguro social, datos de los que nunca había escuchado.

“Empecé a buscar información por necesidad”, explica. Inició su trámite de refugio en México cuando venció el documento migratorio que le permitía estar en el país de manera regular, pero lo hizo fuera del plazo establecido por ley dado que desconocía su derecho a solicitar refugio en México en su momento.

Cada que acudía a la Comar con sus documentos y siguiendo las instrucciones emitidas por otras instancias, topaba contra pared: le faltaban copias, impresiones o un documento imprevisto.

Fue entonces que comenzó a consultar las redes sociales, en busca de información puntual, aunque ello significó exponerse a posibles estafas. “En estos grupos hay una información más actualizada, porque ya es información de personas que realmente están viviendo la experiencia al hacer este trámite,” dice Melvin. “Es bonito porque es como apoyarnos entre toda la comunidad migrante”.

El joven aprendió a navegar el sistema migratorio primero con el apoyo de las redes sociales. En estos espacios se reitera, por ejemplo, que los trámites de la Comar son gratuitos, un dato que la misma autoridad difunde ampliamente pero que no siempre llega a la población objetivo.

Esta falta de acceso a la información más básica se debe a la vulnerabilidad en que se encuentran las personas en movilidad, señala Alondra Almaraz, de Casa Monarca: “¿Quién va a descargar una aplicación en su teléfono en el contexto de movilidad? Primero, que tenga un teléfono con la capacidad o la memoria para descargar una aplicación y en segundo lugar [que] tenga acceso a internet durante todo su recorrido”.

Cuando las personas migrantes tienen acceso a un smartphone o a datos de internet, la prioridad es la comunicación con sus familiares, no la de consultar el sitio web de organizaciones

“ En grupos de Facebook lo que se comparte es tan crudo como promocionar puntos de cruce a Estados Unidos donde “no secuestran”

de la sociedad civil y de gobierno, afirma. Este es uno de los factores de la migración irregular que abre la brecha al acceso de la información oficial y orilla a los migrantes a acudir a las redes sociales, las cuales suelen ser gratuitas en la mayoría de los planes básicos de telefonía.

Galeana de ACNUR, concuerda. “Personas vulnerabilizadas no están siempre en la mejor disposición de escuchar. O sea, vienen en un estado de supervivencia, huyendo de su país, sales de un día para otro o sales con pocas cosas, entonces pues no estás totalmente apto para la escucha”, dice.

En grupos de Facebook, el contenido que se publica y comparte es tan crudo como promocionar puntos de cruce a Estados Unidos donde “no secuestran”. Comentarios como que Mexicali es el cruce más seguro o que las extorsiones no las hace el crimen organizado sino la policía, evidencian la normalización del peligro que corren los migrantes irregulares en México.

El pragmatismo con el que se comparten consejos como cuánto dinero llevar en el bolsillo para dar mordidas y dónde esconder el resto, genera una especie de comunidad solidaria entre los migrantes, pero también pone en riesgo a quienes buscan respuestas en estos sitios. “Te revisan hasta los zapatos, pero a los niños ni los miran”, escribió una persona en el muro de uno de esos grupos.

La industria del tráfico de personas sale a relucir en estos espacios digitales, a través de ofertas de viajes de Tapachula a Piedras Negras y

otros puntos fronterizos, en las que personas migrantes piden informes y comparan precios. “Si quieres viajar rápido y tienes para pagar, puedes llamar y cotizar precio”, escribe otra persona. “¿Ocupas tu pasaporte? Es directo con Migración, 100 por ciento legal”.

La migración irregular resulta en muertes y desapariciones de personas debido a las redes de crimen organizado, la inseguridad, el peligro en los cruces por el desierto, mar, selva, trenes, y muchas otras vías de alto riesgo. Las violaciones a los derechos humanos también provienen de las mismas autoridades, incluido el INM.

Según el Proyecto de la OIM sobre Migrantes Desaparecidos, al menos 48 mil 423 personas migrantes han muerto o desaparecido desde 2014 en el mundo.

A pesar de los peligros que se denuncian en redes, como las estafas y los anuncios de coyotes, la información en estos espacios no aborda el dilema de migrar o no migrar a Estados Unidos, explica Almaraz: “Ese es el fin. No hay información relacionada a la protección de derechos ni a la regularización en México, sino que todo se trata de qué pasos tienes qué hacer para pasar por México y llegar a Estados Unidos”.

En los grupos de migrantes sí hay personas que comparten información oficial o aconsejan acudir a autoridades y a la sociedad civil. De cierta manera, la desinformación, los mitos, y las redes de trata que las alimentan son parte de la migración irregular y contribuyen a que la población en movimiento no busque información oficial.

“Nosotros tenemos el deber, la obligación y el compromiso de informar y cada vez hay que ir mejorando”, dice Andrés Ramírez, titular de la Comar. Explica que desde que asumió el cargo en 2018, el organismo cuenta con una página web actualizada y con presencia en seis redes sociales.

“Tenemos compañeros que están trabajando el tema de las redes para ver cómo perfeccionarlas, como hacerlas más atractivas, cómo poderle llegar más a la población. Eso siempre es una cuestión. Incesantemente estamos trabajando en ello”.

En sus oficinas, personal de la Comar utiliza infografías para difundir información sobre los derechos con los que cuentan las personas migrantes y aclarar cuestiones, como la gratuidad de los servicios.

Con cifras crecientes de solicitudes de asilo, el presupuesto aprobado para la comisión este año disminuyó en términos reales, en comparación con 2021, cuando México rompió récord histórico con más de 129 mil 844 solicitudes de asilo. Entre 2014 y 2019, las solicitudes pasaron de 2 mil 137 a 70 mil 302, un aumento de más del 3000% en seis años. “En la Comar digamos que estamos sobreviviendo para poder estar en control de poder apoyar a la gente que nos busca,” dijo Ramírez. “Estamos abiertos siempre a mejorar, no hay otra.”

Para conocer su opinión sobre el tema, se buscó al Instituto Nacional de Migración, pero no hubo respuesta a la petición de entrevista.

Organizaciones sociales: labor contra la desinformación y la desconfianza

Los organismos internacionales y las organizaciones de la sociedad civil se han adaptado a la realidad de las personas en movilidad, con el fin de proporcionarles mejores herramientas.

Con el propósito de combatir la desinformación, la organización civil Sin Fronteras se acercó a Facebook para explorar cómo se podía controlar la desinformación en estos grupos y denunciar actividades que ponen en riesgo a las personas. La organización mapea estos espacios y “los inyecta” con información verídica.

Desde la implementación de los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP), el programa del gobierno estadounidense que obligaba a solicitantes de asilo a esperar su resolución en territorio mexicano, corría el mito de que se abrirían las fronteras, por ejemplo.

En los últimos años, también ha imperado el rumor de que mujeres embarazadas son admitidas a Estados Unidos o que si llegan con hijos menores de cinco años o niños que no son sus hijos, también los dejan entrar.

Hay quienes creen que el gobierno mexicano todavía emite visas humanitarias en el sur del país para transitar libremente por México, como ocurrió en 2018, o aquellos como Melvin López que creyeron que podrían renovar cada año su tarjeta de visitantes por razones humanitarias.

El ACNUR, por ejemplo, tiene las páginas de El Jaguar en Facebook, una herramienta de información y atención en alianza con la OIM, UNICEF México y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). También dan charlas en albergues como cómo solicitar asilo, responder preguntas sobre la naturalización, explicar para qué sirven los documentos que las personas refugiadas adquieren como el CURP, la tarjeta de visitante por razones humanitarias, entre otros. “Nosotros lo que creemos es que las decisiones informadas son decisiones de vida,” dice Galeana de ACNUR.

“Al final creemos que todas las personas que están en contexto de movilidad tienen derecho a la información, a decidir y tienen agencia para decidir qué es lo mejor para ellos y sus familias”.

La OIM también cuenta con una aplicación, la [MigApp](#), para ayudar a que los migrantes tomen decisiones informadas durante sus viajes.

Sin Fronteras creó una [aplicación](#) para compartir información en español, inglés, francés y ahora en creole, porque descubrió que la falta de acceso a la información atrasaba los procesos migratorios de quienes acudían a ellos.

“Es importante que las personas conozcan tanto los riesgos como los derechos con los que cuentan en México antes de salir de sus países de origen para que ya tengan identificados los albergues, las organizaciones y los apoyos en toda la ruta migratoria”, dice Rivero, de Sin Fronteras.

A cuatro años de su lanzamiento, reciben consultas de Honduras, El Salvador, Cuba, Colombia, Haití, entre otros. “Compartimos cómo solicitar asilo en México, cómo solicitar asilo en Estados Unidos y quién sí te podía detener y quién no te podía detener en territorio mexicano”.

También comparten información por mensajes de texto y de voz a través de líderes migrantes en las caravanas. “El único trabajo de la sociedad civil es informar”, puntualiza Sin Fronteras. “Nuestro trabajo es decirle al migrante lo que puede pasar si quiere pagarle a un pollero, decirle cómo puede acceder al refugio si es que aplica y decirle cómo regularizar su estatus migratorio, poner las tres cartas sobre la mesa y que la persona decida.

“Creo que va a tomar muchísimo tiempo para que la gente en realidad conozca los procesos migratorios. Nosotros para sacar una visa de Estados Unidos o Canadá a veces hasta es difícil acceder a la información, no la entendemos, tenemos mil dudas, tenemos miedo a

“

Sin Fronteras creó una aplicación en español, inglés, francés y creole, al descubrir que la falta de información atrasaba los procesos migratorios

que no nos acepten o nos rechacen. Entonces, imagínate a un nivel en el que la gente no tiene ni qué comer, le están persiguiendo las maras, mataron a su papá y a su hijito y tiene que salir”.

Melvin Omar López es ahora una persona refugiada, se encuentra cursando la universidad con el apoyo de la Fundación Proyecto Habesha, quien cubre su colegiatura, y trabaja apoyando a otros refugiados como él en Asylum Access.

Su caso, como el de miles, pone de relieve la importancia del acceso a la información para el empoderamiento de las personas migrantes y el ejercicio de sus derechos. Para Melvin, el descubrir su derecho al refugio en México y todo lo que éste le ofrecería le cambió la vida o como él dice: “le devolvió la esperanza”.

Conocer este derecho lo condujo a más recursos, herramientas e información valiosa que le ha abierto las puertas a oportunidades que jamás imaginó que tendría en México. Su historia de éxito no tiene por qué ser una excepción.

Red de desinformación e influencia operó durante las elecciones mexicanas de 2021

Juan Gómez

Con un conjunto de páginas con publicidad pagada, disfrazadas de portales noticiosos, la empresa de relaciones públicas Wish & Win apuntaló información engañosa y editorializada en internet, con el fin de incidir en los comicios de gubernaturas, alcaldías y diputaciones federales.





Medio millón de pesos, gastados entre agosto de 2020 y junio de 2021, fueron más que suficientes para mover hasta las pantallas de celulares, tabletas y computadoras centenas de publicaciones en Facebook durante los meses previos a las elecciones del 6 de junio de 2021 en México. Los anuncios –que llegaron mayoritariamente a ciudadanos de Chihuahua, Sonora, Estado de México, Guerrero y Guanajuato– contenían enlaces a sitios web, infografías, videos y hasta memes diseñados para atacar a ciertos candidatos y favorecer a otros.

A inicios de 2022, seis meses después de las elecciones, la empresa Meta, propietaria de Facebook, informó sobre el desmantelamiento de una red de comportamiento inauténtico coordinado originada en México, en referencia a lo que se entiende como una campaña que mediante el uso de cuentas falsas y apoyo simulado busca manipular el debate público.

La red, de acuerdo al informe de Meta, fue conformada por 172 *fanpages* y 12 perfiles de Facebook, así como 11 de Instagram. Sus operadores pagaron alrededor de 285 mil dólares (unos 5.7 millones de pesos) para amplificar el alcance de los contenidos y dirigirlos a las audiencias no solo de México, también a las de países de Latinoamérica, como Honduras, Ecuador, El Salvador y República Dominicana.

De acuerdo con el investigador digital Aldo Salgado –miembro de Laboratorio Ciudadano Honduras– esta campaña se valió de *outlets* (páginas de noticias fachada) para propagar desinformación y contenido propagandístico. La operación está vinculada con la empresa de relaciones públicas Wish & Win, de acuerdo con reportes periodísticos previos y con el informe de Meta.

Para esta investigación periodística se analizaron las bases de datos abiertos de publicidad

política de Meta y se detectaron 10 fanpages que publicaron 702 anuncios en Facebook e Instagram dirigidos a audiencias mexicanas entre el 4 de agosto de 2020 y hasta el 5 de junio de 2021, con los cuales se promovieron contenidos adversos para algunas opciones políticas y favorables para otras.

Antifaces digitales

A inicios de octubre de 2021, un portal que simulaba la identidad del periódico *El Universal* reportó el presunto involucramiento del expresidente hondureño Manuel Zelaya en los Pandora Papers. Se le atribuía el lavado de 300 millones de dólares y su ocultamiento en paraísos fiscales; sin embargo, Zelaya ni siquiera figuraba en la base de datos de la filtración.

La nota se viralizó semanas antes de las elecciones presidenciales de Honduras, en las cuales contendió y ganó Xiomara Castro, fundadora del partido Libertad y Refundación (Libre), quien además es esposa de Manuel Zelaya.

En cuanto los verificadores de noticias desmintieron la información, los operadores del sitio intentaron ocultar su rastro, pero fue inútil. El investigador de redes sociales, Aldo Salgado, descubrió que el sitio web fue registrado el 18 de enero de 2021 a nombre de una compañía llamada Wish Win, con geolocalización en Tabasco.

Con registros históricos de WHOIS –una base de datos que recopila información de propiedad de sitios web–, Salgado encontró que este sitio estaba hermanado con otros tres, también creados desde México: elinformante.online, testigonoticias.net y movimientoterritorial.org.

En su investigación, Salgado identificó que elinformante.online y testigonoticias.net compartían el mismo código de identificación de Google Analytics (UA-190306639) con el sitio

cuunoticias.com –cuyo nombre y contenidos hacían referencia a Chihuahua, una entidad federativa mexicana–. **Estas tres páginas digitales tenían algo más en común: publicaron propaganda y desinformación durante las elecciones mexicanas de 2021.**

Mientras que el otro sitio descubierto, movimientorerritorial.org, no participó en la red de influencia, simplemente fue registrado por Wish Win en 2017 para una organización perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Durante 2021, la página permaneció inactiva.

Los rastros digitales generados por los sitios revelan que la compañía registrante Wish Win creó, entre enero y febrero de 2021, “portales fachada” de noticias.

Disputa electoral

Meses antes del 6 de junio de 2021, enlaces de los “sitios fachada” comenzaron a aparecer en Facebook, impulsados por una estructura de 10 *fanpages* que apuntalaron 702 publicaciones hacia estados de México con campañas políticas.

Según la Biblioteca de anuncios de Meta, las *fanpages* comparten entre sí datos de descargo de responsabilidad –información que presentan los administradores para pagar publicidad–, como localización y un número telefónico.

Esta red coordinada gastó un monto de **566 mil 734 pesos** para movilizar intensivamente contenidos escritos y audiovisuales referentes a las elecciones.

Derivado de la revisión y análisis de los 702 anuncios, se encontró que fueron segmentados de tal manera que 79% apareció en Chihuahua, 7.2% en Sonora, 5.9% en el Estado de México, 2.9% en Guerrero, 2.8% en Guanajuato y el 2% restante en otras entidades del país.

Las publicaciones mostraron contenidos desfavorables a políticos del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), por ejemplo, a los entonces candidatos a gubernaturas Juan Carlos Loera de la Rosa (Chihuahua), Alfonso Durazo Montaña (Sonora) y Félix Salgado Macedonio (Guerrero); en el caso de este último, su candidatura fue anulada por no presentar informes de gastos y en medio de acusaciones por abuso sexual.

Página	Gasto	Anuncios
Proyecto de Cambio	\$145,251.00	144
DILO CON HUEVOS	\$107,421.00	153
Universal Noticias	\$83,621.00	68
CUU Noticias	\$62,765.00	104
La Voz del Estado Grande	\$59,527.00	94
El Informante	\$54,901.00	35
Habla de México	\$30,018.00	77
Testigo Noticias	\$20,970.00	21
El Informante*	\$1,460.00	2
Guerrero yo te quiero	\$800.00	4
TOTAL	\$566,734.00	702

Incluso publicaron en contra de Javier Corral, entonces gobernador panista de Chihuahua y acusado de forjar una alianza con Loera de La Rosa. Además, dirigieron contenidos adversos a candidatos morenistas a presidentes municipales, como Marco Adán Quezada (Chihuahua, Chihuahua), Ricardo Sheffield (León, Guanajuato) y Juan Rodolfo Sánchez Gómez (Toluca, Estado de México).

Mientras el entramado de páginas presentó contenido editorializado, con abiertas descalificaciones contra estos actores políticos, también publicitaron contenidos neutrales e incluso favorables para otros contendientes, por ejemplo, para los entonces candidatos María Maru Eugenia Campos (gubernatura de Chihuahua), Marco Bonilla (alcaldía de Chihuahua) y Ricardo Moreno Bastida (precandidato por Morena a la alcaldía de Toluca y opositor a Juan Rodolfo Sánchez).

El 6 de junio, Maru Campos y Marco Bonilla ganaron en Chihuahua, entidad donde 555 anuncios políticos fueron diseminados por la red de influencia (79% del total), operada desde la opacidad que otorgan los descargos de responsabilidad parciales y con ayuda de la carente fiscalización pública para esta clase de campañas.

Al respecto, el informe “[PubliElectoral: Elecciones 2021 México](#)” enuncia las discrepancias entre los gastos reportados por los partidos ante la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE) y los que Meta incluye en su Biblioteca de anuncios.

Dicha investigación encontró que, además de entregar descargos de responsabilidad parciales, candidatos de cinco entidades gastaron sumas exorbitantes para promoverse en redes y que no todos los gastos fueron reportados. Por ejemplo, la campaña de Ruben Rocha Moya, actual gobernador de Sinaloa, quien como candidato por la coalición MORENA-PAS reportó 36 mil pesos en “propaganda exhibida

en internet” ante la UTF del INE, sin embargo, la Biblioteca de Anuncios de Facebook tiene registro de un millón 330 mil pesos de gasto, es decir, 36.8 veces lo reportado.

En ese sentido, el INE señaló que “la normatividad aplicable en materia de fiscalización no obliga a los partidos políticos y sus candidaturas a entregar la información”, lo que implica que la publicidad política en plataformas como Facebook no está fielmente reflejada en los informes de precampaña y campaña.

Artilería desinformativa

En marzo de 2021, [universalnoticias.info](#), [testigonoticias.net](#) y [elinformante.online](#), así como el conjunto de páginas de Facebook relacionadas con estos sitios, publicaron al unísono [una nota en la que se afirmaba que el exsecretario de Defensa Nacional Salvador Cienfuegos aceptó cooperar con la DEA en el desmantelamiento de grupos criminales](#). La nota mostraba un supuesto documento judicial en el que se hablaba de presuntos vínculos del actual gobernador de Sonora y exsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana (2018-2020), Alfonso Durazo, con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El documento, con datos de identificación “Case 1:19-cr-00367-CBA-SJB” y radicado supuestamente en la Corte de Distrito Este de Nueva York, circuló efusivamente en redes sociales, pero una búsqueda en el sistema Public Access to Court Electronic Records (PACER) de Estados Unidos muestra que no existe ese registro. La periodista Dolia Estévez dedicó [una columna en Sin Embargo para exponer las inconsistencias del documento falsificado](#). Se trataba de sólo una de las decenas de publicaciones segmentadas para llegar a votantes de Sonora.

Un caso similar sucedió con Juan Carlos Loera, quien fue objetivo de decenas de publicaciones pautadas por seis *fanpages* de la red. En notas



de marzo de 2021, se atribuía a Loera la cita textual: “El agua siempre fue de Estados Unidos, no se la quitamos a los campesinos ni ganaderos, sólo se la regresamos a sus dueños en Texas”, extraída de una supuesta entrevista con *El Universal*.

El 10 de abril, [el periódico desmintió la información](#), mostrando que se viralizó a raíz de una portada falsa. Al día siguiente, [elinformante online aseguró sin pruebas que el gobierno de México amenazó al](#) diario nacional para que eliminara la entrevista de su sitio web. No existe registro digital y mucho menos impreso de la supuesta entrevista.

Entre otras de las falsedades dirigidas en temporada electoral se cuentan publicaciones sobre un “impuesto solidario” a propinas, una propuesta presentada supuestamente por Morena. El rumor pagado circuló en Guerrero durante marzo; sin embargo, [portales de verificación de datos comprobaron la inexistencia de la iniciativa](#).

Notas con información engañosa, inexacta y sesgada impactaron a miles de usuarios de redes sociales, los cuales recibieron una constante carga de influencia negativa para el partido Morena y positiva para otras alternativas en las urnas.

Chihuahua: objetivo de la red influenciadora

Del total de 702 publicaciones pagadas, 555 fueron orientadas mayoritariamente a Chihuahua, con recurrentes videos editorializados, memes y noticias con un claro sesgo en contra de los morenistas Juan Carlos Loera de la Rosa y Marco Adán Quezada, además del entonces gobernador panista Javier Corral Jurado.

Para el caso de Quezada, las *fanpages* subrayaron constantemente su pasado priista y su gestión como alcalde de Chihuahua entre

2010 y 2013; los contenidos incluían insultos directos, al llamar “basura” al político.

A Corral lo acusaron de mantener un pacto con Loera de la Rosa. En videos aparentemente producidos por los operadores de las páginas, se insultó de forma estridente a ambos políticos; por ejemplo, en un video se dijo que “[¡Chihuahua tiene un gobernador sin huevos!](#)”, mientras que en otro audiovisual se señaló que “[¡Estos dos son la misma mierda!](#)”.

En contraste, la red de páginas publicó contenidos neutrales y sin connotaciones negativas sobre los dos adversarios de Loera y Quezada, los panistas Maru Campos y Marco Bonilla. Dos portales de noticias fachada, [cuunoticias.com](#) y [lavozdeledogrande.com](#), ambos registrados anónimamente el 20 de mayo de 2020, plagieron notas de medios nacionales y locales referentes a las actividades de Campos y Bonilla. En copias respaldadas de ambas páginas pueden encontrarse ligas electrónicas que muestran al “autor” de las notas como un usuario denominado *WishWin2020*.

Empleados de Wish & Win reconocen que trabajaron en Chihuahua

El 22 de abril de 2021, Morena presentó una denuncia ante el Tribunal Electoral de Chihuahua en contra de María Eugenia Campos, así como de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), por la operación de páginas con publicidad pagada. El 22 de mayo agregaron a una persona a la denuncia: [Paola Merrifield Camberos, analista de marketing de Wish & Win desde junio de 2020](#).

En sus contestaciones a la denuncia, Maru Campos y Acción Nacional rechazaron las acusaciones, el PRD no compareció y Paola Merrifield aceptó su participación en publicaciones de la

página *Dilo con huevos*, aunque afirmó que lo hizo a título personal.

Dilo con huevos realizó 153 publicaciones por un monto de 107 mil pesos entre el 3 de agosto de 2020 y el 4 de junio de 2021. Las publicaciones fueron dirigidas a la ciudadanía de Chihuahua, con el mismo patrón de señalamiento negativo a candidatos morenistas y hasta muestras de apoyo a Maru Campos.

En la sentencia del Procedimiento Especial Sancionador (PES/385), emitida el 7 de julio de 2021, el Tribunal Electoral de Chihuahua resolvió que los denunciados no incurrieron en una infracción, aunque reconoció como un hecho probado la responsabilidad de Merrifield en las publicaciones.

En otra sentencia, relativa al PES 447/2021 y a cinco fanpages de la red, Paola Merrifield apareció de nuevo en la denuncia, aunque también se resolvió que los denunciados no incurrieron en infracciones, argumentando que las páginas ejercieron su derecho a la libertad de expresión.

Un expleado de *Wish & Win* (estuvo en la agencia hasta abril de 2022), de nombre Pako Lazzarini, reconoce en su perfil de LinkedIn que trabajó como consultor creativo y *copywriter* en diversas campañas, entre ellas la de *Maru Campos* a la gubernatura de Chihuahua.

Aunque el equipo de Campos presentó sus informes de fiscalización ante el INE, en el listado de proveedores y en los avisos de contratación para la precampaña y campaña, la empresa *Wish & Win* no aparece. Tampoco existen registros de contratos con la empresa en los reportes de fiscalización de Marco Bonilla.

De lo que sí existe registro es de una relación contractual entre el Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN Chihuahua con *Wish & Win*, de octubre a diciembre de 2020, cuando el comité blanquiazul contrató servicios de comunicación



Meta reveló la existencia de diez redes de comportamiento inauténtico que utilizaron perfiles falsos para denostar candidaturas

política para promover sus actividades. En respuesta a una solicitud de información, el CDE del PAN Chihuahua dijo no tener contratos con *Wish & Win* durante 2021.

2021: Acarreos virtuales detectados

Las revelaciones iniciales sobre la red *Wish Win* en Honduras tuvieron poco impacto en la opinión pública, no fue hasta que Meta emprendió una investigación propia y anunció el cierre de la estructura desinformativa, que el descubrimiento fue retomado por más medios.

Pero esta red no fue la única activa durante el proceso electoral mexicano, pues Meta reveló en sus reportes de marzo, abril y junio de 2021 la existencia de diez redes de comportamiento inauténtico que utilizaron perfiles falsos para promover y denostar candidaturas. Estas estructuras dirigieron sus actividades a estados como Quintana Roo, Colima, Baja California, Yucatán, San Luis Potosí, Campeche, Nayarit y Sinaloa.

Los investigadores de Meta encontraron vínculos con firmas de relaciones públicas como

Flow Agency, Sombrero blanco, *Worgcorp*, Global Consultoría y *Pro Publicity*. Mientras que una [investigación del Atlantic Council's Digital Forensic Research Lab \(DFRLab\)](#) profundizó en una red de San Luis Potosí, vinculada a la promoción del ahora gobernador Ricardo Gallardo Cardona, operada por la empresa de mercadeo digital Margen Político.

Vectores de falsedad

“Este tipo de agencias son los vectores de la desinformación y lo tienen muy normalizado”, asegura el analista digital Aldo Salgado, quien investiga operaciones de influencia desde 2015.

Antecedentes como el escándalo de Cambridge Analytica o la campaña de la firma CLS Strategies en América Latina, son ejemplos del poder que puede alcanzar la información generada por usuarios de internet, quienes se convierten en electores potenciales. El reporte académico [“Desinformación industrializada”](#), del Instituto de Internet de la Universidad de Oxford, da cuenta de cómo agencias de relaciones públicas despliegan campañas de manipulación política en todo el mundo, algunas de

ellas con contenidos orientados a intervenir en países extranjeros.

En el caso de la red vinculada a Wish Win, su alcance solo puede conocerse mediante las estimaciones de Meta, cuyos datos muestran que las publicaciones con contenidos desinformativos y propagandísticos alcanzaron rangos elevados de impresiones (apariciones en pantalla), que van de las 15 mil hasta las 400 mil en tan sólo algunos anuncios.

En Chihuahua, donde se concentró la segmentación publicitaria de esta empresa (79%), el triunfo electoral fue para Maru Campos y Marco Bonilla -actores políticos favorecidos por la red-, mientras que en el resto de entidades y municipios, los candidatos morenistas desfavorecidos no lograron acceder a cargos públicos; únicamente Alfonso Durazo ganó la gubernatura de Sonora.

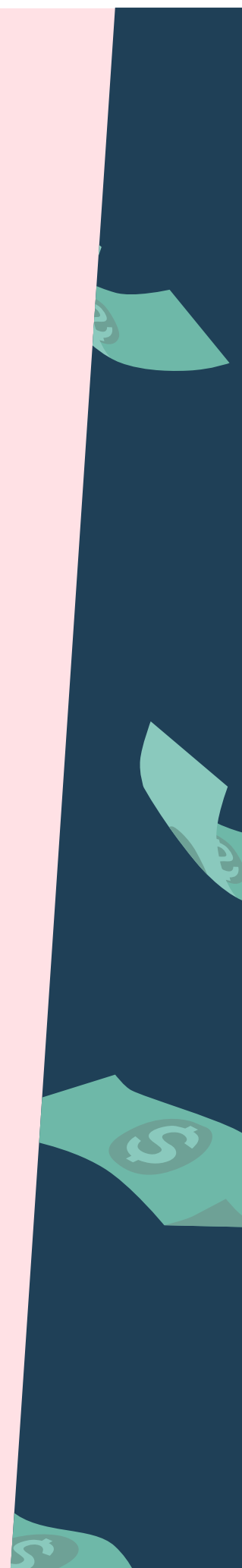
Salgado advierte que hay intentos reales de “interferir en la capacidad de decisión de una comunidad”; por ello, afirma, este tipo de operaciones no deben considerarse herramientas válidas para acceder a cargos públicos, pues “desvirtúa la democracia”.



Opacidad y desinformación gubernamental, una constante de los megaproyectos en México

Estefanía Cervantes

Una de las mayores víctimas de los 'megaproyectos' del gobierno federal es el derecho a la información. Según diversas voces especializadas, las y los funcionarios privilegian la propaganda política, destacando sus supuestas bondades y beneficios, sin precisar en cambio su verdadero impacto medioambiental y social, como puede verse en los casos del Tren Maya y el Proyecto Integral Morelos.



La imagen de una gran e iluminada refinería publicada en Twitter como si se tratara del mismo complejo que Petróleos Mexicanos (Pemex) construye en Dos Bocas, Tabasco, se volvió viral un día antes de la inauguración de la primera etapa de la obra. “Callando bocas derechangas (sic)”, señalaba una parte del mensaje que logró más de 2 mil me gusta, 853 retuits y 22 tuits citados; sin embargo, medios que se dedican a la verificación de información, como *Animal Político*, investigaron la imagen y encontraron que en realidad se trata de una refinería en Tailandia.

Este tipo de obras emblemáticas o megaproyectos de la actual administración son asunto de interés público debido a los recursos públicos que se destinan para su construcción y que, en ocasiones, pueden ser espacios propicios para la corrupción, los conflictos de intereses y la opacidad en la rendición de cuentas, sin dejar de lado los impactos socioambientales de las obras y sus riesgos,

elementos que son subestimados a fuerza de subrayar los beneficios, afirma Ana Díaz Aldret, doctora en Sociología del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Cuando se resaltan las “bondades” de los megaproyectos mientras se oculta información relativa a los riesgos, amenazas o resultados no deseados, el gobierno federal incurre en la desinformación o en la difusión de información distorsionada, especialmente cuando es utilizada por funcionarios públicos o como parte de una propaganda política.

Casos de desinformación desde espacios institucionales, por ejemplo, se vieron durante el mandato del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018), cuando se destinaron aproximadamente 1 billón y medio de pesos en la creación y mejoramiento de infraestructura a lo largo del país. Entre estos planes, estaba el ahora extinto Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).



Dave 🇲🇽
@makdavicho1974



A un día de ver la INAUGURACIÓN de la refineria en Dos Bocas Tabasco "OLMECA" 😄 Callando Bocas derechangas 🙄



12:14 · 30/06/22 · Twitter for Android

En el caso del actual sexenio, con el presidente Andrés Manuel López Obrador, destacan por su alta inversión obras como el Tren Maya y la Refinería Olmeca en Tabasco.

Hugo Alberto Figueroa Alcántara, doctor en Bibliotecología y Estudios de la Información por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explica que la desinformación ha permeado en espacios digitales como las redes sociodigitales de medios informativos o cuentas de usuarios de redes sociales —reales o falsas— debido a los sesgos personales, como es el caso del autor del tuit de la foto que correspondía a otra refinería, y a los algoritmos desarrollados especialmente para obtener algún tipo de beneficio económico.

Existen diferentes estrategias para utilizar el internet, su amplificación algorítmica y herramientas que sirven para tergiversar o distorsionar información y propagarla a rápidas velocidades. Esto, a su vez, profundiza la polarización que se va formando en la discusión pública, como lo explica Arturo Daen, coordinador de la plataforma de verificación *El Sabueso, de Animal Político*: “Uno de los principales daños de la desinformación es que polariza todavía más el ambiente político, en particular, para tratar de impulsar un debate o una idea a favor”, comenta.

En el caso de los megaproyectos, la falta de información verificada viene también desde el Estado. La Dirección General de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México (SCJN) explica que las obras federales tienen la característica de ser opacas en cuanto a la información que proveen las autoridades responsables; incluso el actual gobierno ha reservado y/o negado documentos oficiales sobre megaproyectos, a pesar de que esos datos son relevantes para la toma de decisiones de las comunidades involucradas.

En el Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos relacionados con proyectos de desarrollo e infraestructura, la SCJN explica que debido al lenguaje técnico, el acceso a la información relacionada con las grandes obras o megaproyectos puede quedar limitado a un puñado de personas que cuenten con los recursos para comprenderla, lo que se traduce en desinformación y opacidad para la población en general.

Esto no sólo implica que no exista información clara y precisa sobre los proyectos, la tecnología que utilizan y los costos reales de éstos, cubiertos con recursos públicos y privados, sino que también trastoca los derechos humanos de la ciudadanía.

Para Liliana Elósegui, periodista y editora en jefa de *Verificado*, el hecho de que no exista información veraz, al tiempo que una fuente oficial difunde intencionalmente datos distorsionados, es una restricción del acceso a la información que a su vez no permite una toma de decisiones correcta e incluso impide la libertad de expresión.

Dos de las obras más significativas del sexenio del presidente López Obrador están envueltas en un ambiente de opacidad, lo que ocasiona violencia contra las comunidades y personas que arriesgan la vida para defender la tierra y el territorio.

El Tren Maya y una selva que agoniza

Una de las obras más polémicas del sexenio actual es el Tren Maya. Con una inversión de más de 100 mil millones de pesos mexicanos, atravesará cinco estados del sureste del país: Chiapas, Campeche, Yucatán, Tabasco y Quintana Roo. Al ser el proyecto que con más fuerza ha impulsado la Presidencia de la República

desde 2018, se convirtió también en uno de los proyectos más vigilados por activistas, académicos, medios informativos y grupos políticos.

En una [entrevista](#) con la periodista Carmen Aristegui en noviembre de 2018, López Obrador —quien aún no tomaba protesta como presidente— afirmó que la construcción del Tren Maya no causaría el derribo de ningún árbol. “¿Entonces no van a tumbar ni un árbol?”, le preguntó Aristegui. “Ninguno”, respondió el ahora mandatario federal.

En abril pasado, más de 300 investigadores, académicos, científicos, defensores del medio ambiente y periodistas enviaron una [carta](#) al Presidente de la República para manifestar un conjunto de razones sociales, culturales, técnicas y ambientales por las que se oponen al proyecto ferroviario; además, denunciaron la falta de estudios del impacto real que sufrirán los ecosistemas por los que atraviesa el Tren Maya. También explican las afectaciones ambientales que han estudiado y subrayan que las comunidad originarias desconocen los detalles del proyecto, debido a la falta de información veraz.

La desinformación en este caso no sólo proviene de contenidos publicados a título personal por personas usuarias de las tecnologías sino que también está presente en publicaciones digitales oficiales. Por ejemplo, en la página oficial del proyecto, sostenida por la Secretaría de Turismo (Sectur) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), hay información oficial descargable para consulta abierta, entre la que destaca el texto “Comparativa entre pérdida de cobertura forestal vs. zonas sujetas a cambio forestal por proyecto Tren Maya”.

Se trata de un documento donde se detalla la pérdida de 2 mil 641 kilómetros cuadrados

de cobertura forestal entre los años 2000 al 2018 en tres de los municipios de la península de Yucatán que atravesará el tren: Bacalar y Othón. P Blanco, en Quintana Roo, así como Calakmul, en Campeche. Los datos de la Sectur y el Fonatur, extraídos de imágenes de los satélites Landsat de la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio de Estados Unidos (NASA, por sus siglas en inglés), muestran cómo han cambiado las áreas naturales de estas tres zonas y el porcentaje de pérdida en 18 años, de 31.08% en total.

En el documento, este porcentaje de pérdida es comparado con los 4.11 kilómetros cuadrados sujetos a cambios forestales por la obra, de acuerdo con datos visuales de la Secretaría de la Marina (Semar). De esta forma, el gobierno federal trata de comparar la pérdida arbórea de 18 años con el impacto que sufrirá la zona a causa de la construcción del Tren Maya, señalando que será “mínima”, aunque no menciona datos relevantes como el total de pérdida arbórea que causará la obra completa, ni señala las razones o los responsables de la degradación forestal en la zona de 2000 a 2018.

La coordinadora de Clima y Ecosistemas del [Instituto de Recursos Mundiales México \(WRI\)](#), Valeria López Portillo, [explica](#) con datos de Global Forest Watch (GFW), plataforma dedicada a analizar y monitorear los bosques, que desde 2001 el trópico del planeta que atraviesa el sureste mexicano ha sufrido una pérdida importante de cobertura forestal. Destaca que entre las razones por las cuales esto ha ocurrido están la deforestación por el impacto de actividades humanas, como la tala ilegal, el uso de suelo para agricultura o ganadería, así como eventos provocados por la crisis climática, como incendios y huracanes.

La GFW apunta que desde 2018 hubo una pérdida importante de cobertura arbórea en



la península de Yucatán; en el caso de Quintana Roo, por ejemplo, donde están dos de los municipios citados en el informe de Sectur y Fonatur, se muestra que de 2018 a 2019 se duplicó la pérdida de bosque primario húmedo de 3 mil hectáreas a casi 7 mil. Esto siguió en aumento durante 2020, con más de 12 mil hectáreas perdidas.

Estos datos contrastan con la información que provee el Estado sobre la situación del bosque tropical del sureste, en la que omite las raíces de la problemática ambiental y la degradación de la zona. Este tipo de narrativa, en la que prevalece la opacidad y que es usada por el Presidente de la República, también es utilizada ante otras comunidades afectadas por proyectos de origen extractivo.

El Proyecto Integral Morelos: desinformación que derivó en violencia

“Escuchen, radicales de izquierda, que para mí no son más que conservadores”, sentenció el presidente López Obrador durante un acto oficial en Cuautla, Morelos, en febrero de 2019, mientras hablaba de la termoeléctrica de la Huexca, parte del Proyecto Integral Morelos (PIM), impulsado desde 2011 por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) durante el mandato del entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa, que incluye termoeléctricas, un gasoducto, una línea eléctrica y un acueducto, que atraviesan los estados de Tlaxcala, Puebla y Morelos.

Mientras el presidente explicaba las razones por las cuales su gobierno apoyaría la continuación de la construcción de la termoeléctrica, un grupo de defensoras y defensores del territorio se manifestaba contra el megaproyecto y la consulta ciudadana que días después se llevaría a cabo.

Entre los opositores estaba Samir Flores, activista y comunicador de Amilcingo, Morelos, quien llevaba tiempo alzando la voz acerca de las consecuencias de la puesta en marcha del PIM, además de denunciar que la población de los municipios contemplados no fue debidamente informada del plan.

En una entrevista publicada por *Pie de Página* en agosto de 2017, el defensor dio cuenta de la desinformación en torno a la iniciativa, desde su creación: “En 2011 supimos a manera de rumor que había un megaproyecto que se avecinaba para la región oriente del estado de Morelos. No sabíamos con exactitud de qué se trataba. [Las autoridades] siempre dijeron que desconocían y que no sabían absolutamente nada. Desde mayo de 2012 se empezó esta búsqueda de información y tratar de dialogar con las autoridades”.

La voz de Samir Flores fue callada violentamente: el 20 de febrero de 2019 fue asesinado. El Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) explica en su informe de 2019 que el ambiente de violencia que siguió al asesinato del comunicador comunitario fue propiciado en parte por actos de desprestigio en contra de él, su lucha y el movimiento del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTA-MPT) —organización de comunidades nahuas que promueven la defensa del territorio y la libre autodeterminación—, incluyendo las palabras del Presidente durante aquel acto oficial.

Para la doctora en Geografía Iracema Gavilán, especialista en temas de conflictos socioambientales ante proyectos extractivistas, una de las consecuencias de la desinformación es la descalificación del activismo ambiental y la violencia que se ejerce desde el Estado contra quienes defienden el territorio de proyectos que explotan la tierra para beneficio de

sus inversionistas, que en el caso del PIM se trata de empresas extranjeras. “Algunas organizaciones son demeritadas y violentadas por cuestionar las políticas que se echan a andar desde la denominada por el gobierno como ‘Cuarta Transformación’”, señala.

Llama la atención que luego de asesinatos de personas defensoras de derechos humanos o periodistas, se desatan campañas de desinformación que generan más incertidumbre. Un ejemplo de ello provino de la Presidencia tras el asesinato de Samir Flores. Según López Obrador, era necesario que se aclarara la situación, puesto que “los conservadores” lo habían culpado de la muerte de Samir Flores.

En enero de 2022, *El Sol de México* publicó una fotografía en la que se ve al gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, acompañado de Hugo Eric Flores, delegado oficial del PIM, Uriel Carmona, fiscal del estado, y presuntos líderes del crimen organizado. En la nota que acompaña la imagen, se afirma que un integrante del Frente de Pueblos declaró de forma anónima que en esta reunión se acordó el asesinato de Samir Flores.

En respuesta, el FPDTA-MPT aclaró que ninguno de sus miembros realizó una declaración sobre dicho encuentro, ya que ellos ni siquiera sabían de la reunión, y exigió “no adjudicar información falsa a la organización”.

La consulta ciudadana a la que se oponía el movimiento, por la falta de información clara respecto a las consecuencias del proyecto, se llevó a cabo días después del asesinato, a pesar del ambiente de violencia.

Tres años después del homicidio de Samir Flores, el Proyecto Integral Morelos, símbolo de desarrollo y progreso para el gobierno federal, continúa en construcción a pesar de las advertencias de los daños al medio ambiente y a las

comunidades de la zona; mientras que el asesinato del activista y comunicador sigue impune y la desinformación en torno al caso persiste.

De acuerdo con el Cemda, esta situación contribuye a mantener un ambiente de violencia y vulnerabilidad para las y los defensores, lo cual, de manera estructural, permea en los casos de activistas ambientalistas desaparecidos y/o asesinados que defienden sus tierras de proyectos extractivos.

Verificar y comunicar: herramienta clave

Entre el panorama de desinformación en el que están envueltos estos megaproyectos extractivistas y las consecuencias de dicho fenómeno, como la polarización o la restricción del acceso a la información, se asoma una manera de combatirla y de mantener a la sociedad bien informada: la verificación a través de una metodología estructurada que permita arrojar luz sobre lo tergiversado.

Dos de los casos más interesantes son desarrollados por medios informativos. Uno de ellos es *Verificado*, surgido en julio de 2017 en Monterrey, que se convirtió en una herramienta clave para difundir información veraz sobre el terremoto que se vivió en la Ciudad de México ese año

Liliana Elósegui, editora en jefa del proyecto, manifiesta en entrevista que la labor del equipo contribuye a que las personas tomen decisiones más informadas en su vida cotidiana, en contextos de gran incertidumbre como procesos electorales y coyunturas como la pandemia por Covid-19, o en los casos de los megaproyectos, a que conozcan cómo se invierte el dinero público e incluso a participar de manera integral en consultas populares, como la de diciembre de 2021 en torno al Tren Maya.

Una virtud relevante del proyecto es presentar el contexto detrás de la información. “Si bien verificamos información también te explicamos qué es lo que está pasando”, explica Liliana. Además, comparten su metodología para que la audiencia aprenda a identificar desinformación y verificarla.

Para la periodista, este proceso de comprobación antes de publicar cualquier información debe ser cercano a quienes les leen. Por eso, no sólo se dedican a verificar información que extraen de canales oficiales, como la conferencia matutina del presidente López Obrador, sino que también involucran a la ciudadanía, tomando en cuenta sus peticiones de verificación.

Arturo Daen, de *El Sabueso*, afirma que la verificación debería ser inherente al ejercicio periodístico, pero esto no siempre ocurre, por lo que es necesaria la apertura de espacios para comprobar información, especialmente la que proviene del Estado. Por otro lado, considera urgente la formación de periodistas especializados en la materia: “somos pocos los medios que nos dedicamos a realizar este tipo de actividad y la hemos promovido con talleres y cursos, pero todavía es notoria la brecha de especialización”.

Mientras que para la especialista Iracema Gavián existen otros caminos, desde diferentes trincheras, para combatir la desinformación. “No sólo es necesaria la reflexión acerca de la información que nos brindan sobre proyectos extractivos como el PIM, por ejemplo, también es importante la movilización y el diálogo con las comunidades para que sean escuchadas. Crear puentes de diálogo desde la academia y otras colectividades puede ser la clave”.

La doctora en Geografía también propone hacer uso de herramientas digitales que usan



En contraparte de las narrativas oficiales que generan incertidumbre y violencia, existe una resistencia desde las alianzas y medios alternativos

las generaciones menos apegadas a las problemáticas que acarrear los megaproyectos, como memes, infografías y pódcast, los cuales también atienden a estrategias de información más efímeras, especialmente en el contexto de las redes sociodigitales.

En contraparte de las narrativas oficiales que generan incertidumbre y provocan violencia, existe una resistencia desde las alianzas y medios alternativos de comunicación, como el espacio inspirado por la lucha del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que comparte información sobre el ecosistema rico y vivo de la Selva Maya.

También estaba la emisión de radio que sonaba en la comunidad de Amilcingo, Morelos, a través de la cual la comunidad se informaba y participaba en el debate público. Esa que hacía eco de la voz de Samir Flores y de un pueblo que lucha por mantener el medio ambiente y su forma de vida.

Caso Viri en Veracruz: cuando la desinformación invisibiliza la violencia feminicida

Alba Alemán

La desaparición de Viridiana, en Cardel, en mayo de 2022, evidenció la impunidad generalizada en los casos de violencia contra las mujeres en el estado de Veracruz, pero también la estrategia de desinformación oficial que incluyó al propio gobernador Cuitláhuac García Jimenez, la difusión de versiones falsas y la revictimización, negando a sus padres el acceso a la justicia y a la sociedad su derecho a la información.





¡Justicia
para todas!

¿Viri, dónde
estás?

El caso de Viridiana, desaparecida en mayo pasado, puso en evidencia la desinformación difundida por el gobierno del estado mexicano de Veracruz, la impunidad en los asesinatos de mujeres que en la entidad alcanza 86 por ciento de los casos y el abandono institucional que viven las familias de personas desaparecidas, en busca de justicia.

Con una Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres desde 2016, las declaraciones imprudentes o acciones descuidadas del gobierno del estado “denotan el desinterés de la autoridad que las emite, porque lastiman al entorno familiar, afectivo, social de las mujeres afectadas y, por otro lado, es totalmente ofensivo a la dignidad de las víctimas”, señalan activistas.

Viridiana Moreno Vázquez se despidió de su hijo de 10 años, arrancó su motocicleta Italika azul y se dirigió al hotel Bienvenido, en el centro de la ciudad veracruzana de Cardel, en donde tenía una entrevista de trabajo que acordó un día antes por Facebook. Era el 18 de mayo del año en curso.

La noche cayó y ella no volvió a su casa en la ciudad, donde vivía con su esposo e hijo. Cuando su familia acudió al hotel para preguntar por su paradero, les informaron que no estaban reclutando personal y que la joven de 32 años no fue vista en sus instalaciones.

Al otro día, la fotografía de *Viri*, como le dicen con cariño sus seres queridos, circuló por grupos de Whatsapp de la ciudad y zonas conurbadas. Además, pobladores de Tlaltetela, una pequeña comunidad en las montañas del centro de Veracruz, de donde ella y sus padres son originarios, bajaron hasta Cardel para buscar a la joven por predios, mar y ríos.

“Viridiana fue víctima de un feminicida serial”, fue la versión que la fiscal Verónica Hernández Giadans presentó en compañía del gobernador Cuitláhuac García Jiménez, 14 días después de la desaparición de la joven. Viendo la televisión fue como Enrique Moreno y Aurora Vázquez, padres de Viridiana, se enteraron de la detención de dos personas, señaladas como los presuntos responsables del feminicidio de su hija.

Apenas doce días antes, el gobernador morenista declaró que ella se encontraba “resguardada”, para luego desdecirse. A la aclaración de sus dichos le siguió el hallazgo, en condiciones señaladas por organizaciones y la familia como “extrañas”, de los restos de un cuerpo que se afirmó era el de la joven.

Meses después de la desaparición de *Viri*, sus padres viven en la incertidumbre, sin saber si su hija realmente fue encontrada, si la línea de investigación que se siguió era la correcta y a sabiendas de que hubo una serie de irregularidades en el caso, entre ellas la desinformación de la que el gobierno de Veracruz, afirman, fue responsable.

“Está resguardada”

Pasaron 48 horas después de la desaparición de *Viri*, de búsqueda y protestas de pobladores de Tlaltetela, cuando al fin hubo una respuesta oficial: “¡Ah, sí! yo la atendí, no está desaparecida, está resguardada”, asestó el gobernador Cuitláhuac García Jiménez en una entrevista *banquetera* retomada por medios locales y nacionales.

Aurora Vázquez, madre de Viridiana, respondió al mandatario estatal con un video difundido en redes sociales: “Le doy las gracias señor gobernador porque usted dice que la tiene resguardada, pero aquí estamos mi gente y

yo esperándola, que nos la entregue, si es que usted en realidad la tiene”. Detrás de ella, una veintena de personas sostenían la fotografía de su hija.

Horas después, el gobierno del estado emitió un comunicado para aclarar que Viridiana no fue protegida por ninguna dependencia y que su “resguardo voluntario” era en realidad una línea de investigación. Además, responsabilizó a los medios informativos de sacar de contexto la declaración de García Jiménez, deslindando al gobernador de cualquier responsabilidad.

Estela Casados, académica e integrante de la Red de Mujeres Feministas de Veracruz (Remufever), señala que la desinformación, la falta de protocolos y la violación de derechos humanos han reinado en el caso de Viridiana Moreno.

“En un estado tan lastimado por la violencia contra las mujeres y que debido a ello cuenta con una Alerta de Género por Violencia Feminicida desde el 2016, no se deben hacer declaraciones imprudentes, como lo hizo el gobernador, que solo crean desinformación en la población”, afirma Casados.

“Hay una serie de instrumentos y de personas expertas para realizar este trabajo, entonces declaraciones o acciones hechas al vapor o con descuido denotan simplemente el desinterés de la autoridad que las emite, precisamente porque lastiman al entorno familiar, afectivo, social de las mujeres afectadas y, por otro lado, es totalmente ofensivo a la dignidad de las víctimas y se cae de manera muy fácil en las revictimizaciones”.

En el caso de *Viri*, no se siguió la “Guía de actuación para la Comunicación Social en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio”, emitida por la Fiscalía General de la República (FGR) para este tipo de casos. La identidad y datos de la víctima, así como las evidencias de la

investigación fueron expuestas públicamente en ruedas de prensa y sin informar con anticipación a las víctimas indirectas.

“Evitar conceder entrevistas improvisadas en las que se aborden temas de una investigación en curso (...) Prohibición de presentar a las/los detenidos ante los medios de comunicación, no presentar a la detenida o detenido ante los medios de comunicación sin resguardo de su identidad, exhibiéndolo como un logro de las actividades de investigación” son algunas de las acciones que realizó el gobierno de Veracruz, sancionadas en el artículo 113, fracción XIV del Código Nacional de Procedimientos Penales.

La declaración del gobernador sobre el supuesto resguardo de *Viri*, días antes del hallazgo de los restos en una zona turística de Chachalacas, fue la prueba principal de la denuncia que la familia presentó por desaparición forzada.

“Jurídicamente, tiene muchísima responsabilidad el gobernador porque no hay certeza de lo que él está afirmando, qué entiende la familia por tenerla ‘resguardada’. Como hay desinformación, nosotros tenemos que partir de esta declaración que él hizo, entonces confía la familia que sí es Viridiana, pero a los tres días dice ‘aquí está, pero en pedazos’.

“Entonces la familia dice bueno y ahora cómo sé que esta información que me dice la fiscalía es real o va a ser otra desinformación más, sabiendo que la Fiscalía de Veracruz es la tercera peor del país para investigación y eficacia en los delitos”, explica el asesor legal de la familia, Tomás Mundo.

El 17 de mayo del 2022, un día antes de que desapareciera *Viri*, el World Justice Project emitió su informe anual sobre el Estado de Derecho y colocó al estado de Veracruz en el penúltimo lugar del país, el 31, y en el 30 de justicia penal. Estos datos y la serie de errores que ha tenido

la fiscalía en cuanto a detenciones y procesos penales, sentaron las bases para que la familia Moreno Vázquez desconfiara más de la versión oficial sobre la desaparición de su hija.

“Esa no es mi hija”

Durante cinco días, centenares de personas bloquearon vialidades y participaron en manifestaciones para exigir a las instituciones de justicia que encontraran a la joven desaparecida. Pobladores de Tlaltetela incluso dejaron sus cultivos y bajaron a Cardel para hacer brigadas de búsqueda.

El 25 de mayo, la familia y pobladores instalaron un plantón a las afueras de los Servicios Periciales de la FGE, hasta que ocho horas después fueron recibidos por un fiscal, quien confirmó el rumor: en una búsqueda efectuada en Chachalacas hallaron los restos de una mujer, cuyo cuerpo fue presentado a los padres de *Viri*, para su reconocimiento.

“Esa no es mi hija”, fue lo primero que dijo Aurora Vázquez, quien se percató que los restos no tenían algunas marcas específicas de su hija; pese a las condiciones en las que estaba el cuerpo por la tortura a la que fue sometida, faltaban signos imborrables, como tatuajes en la muñeca, la nuca y la cicatriz de una cesárea.

“Eso que me mostraron no era mi hija, mi hija tenía una cesárea de mi nieto, una cicatriz y el torso no lo tenía, ella tenía tatuajes en algunas partes y tampoco los tenían los brazos que nos mostraban. No era mi hija”.

Luego de ver los restos que le presentaron como los de su hija, Aurora se sentó con un perito, quien le mostró un cuerpo humano dibujado en una hoja de papel. Con un lenguaje rebuscado, le explicó teorías de genética, concluyendo que los restos mostrados coincidían 50 por ciento con el ADN de *Viri*.



‘Esa no es mi hija’, fue lo primero que dijo Aurora Vázquez, quien se percató de que los restos no tenían marcas específicas de su hija

La noticia corrió como pólvora, más pobladores enardecidos de Tlaltetela llegaron a Cardel y a Xalapa para protestar, manifestantes hicieron pintas, rompieron vidrios y quemaron artículos a las afueras del palacio municipal y el hotel Bienvenido.

Para la familia de *Viri*, nada encajaba. Las contradicciones en las declaraciones del gobernador, la falta de diálogo, la coincidencia genética del 50 por ciento y los restos humanos sin las marcas características de la joven se convirtieron en un foco rojo; por ello decidieron no aceptar la versión oficial ni los restos.

Solicitaron a la FGE que se hiciera un peritaje externo, con el fin de realizar nuevamente las pruebas de ADN y un metaperitaje, un estudio para identificar errores u omisiones en el informe presentado por la fiscalía.

Con el apoyo de la sociedad en general, la familia de *Viri* logró reunir 30 mil pesos, que era el costo para que un laboratorio de la Ciudad de México hiciera los estudios en el plazo de



35 días que les dio la FGE; no obstante, a los 15 días transcurridos, la institución de justicia entregó los restos encontrados a Javier Eduardo Rodríguez, concubino y padre del hijo de la joven, quien se alejó de la familia y los reflectores una semana después de la desaparición de su pareja.

Enrique y Aurora acudieron en contra de su voluntad a un sepelio incierto: “Nosotros no traemos ni una veladora ni un rosario, lo que está ahí no es mi hija”, dijo su padre antes de entrar a la funeraria, a la que decidió ir sólo para no dejar solo a su nieto de 10 años.

El 22 de agosto, inexplicablemente la FGE logró tener antes que ellos los resultados de los estudios externos. En un comunicado, informaron que “los resultados del peritaje en materia genética practicados a los restos de Viridiana Moreno Vázquez, procesados por un perito y un laboratorio privado de la Ciudad de México y elegidos por sus padres, coinciden con los resultados de la prueba genética efectuada por la FGE”.

De acuerdo con la familia, la fiscalía obstruyó el proceso al no prestar el expediente del examen pericial que le hicieron al cuerpo, por lo que el metaperitaje no concluyó y el perito externo no pudo comparar los protocolos que las autoridades utilizaron para determinar que, en efecto, los restos pertenecían a *Viri*. Solo pudo hacer la prueba de ADN.

De acuerdo con Enrique Moreno, 25 días después de que le pagaran al laboratorio le informaron que el perito con el que le habían prometido trabajar no hizo la prueba genética, porque había enfermado de COVID-19, por lo que otra persona se hizo cargo; sin embargo, el documento que recibió la FGE está firmado con el nombre y cédula del primer técnico.

Ola de pánico

El 1 de junio, dos semanas después de la desaparición de Viri, el rostro de un hombre acaparó las portadas de los periódicos; se trató de Greek “N”, quien fue presentado por la fiscalía de Veracruz como un feminicida serial, responsable no sólo del asesinato de la joven de 32 años sino también de otras mujeres.

Una vez más, la familia de la víctima tuvo que enterarse por los medios informativos. Enrique Moreno y Aurora Vázquez escucharon a la fiscal general del estado, Verónica Hernández Giadans, junto al gobernador, exponer cómo supuestamente su hija fue asesinada y sus restos hallados en Chachalacas, zona turística del municipio Úrsulo Galván, a unos 20 minutos del hotel donde fue citada en la ciudad de Cardel.

La noticia de un asesino serial de mujeres, en una ciudad con apenas 30 mil habitantes, causó pánico. Las mujeres que normalmente acudían a hacer sus compras o vender productos del campo decidieron quedarse en sus casas.

Pronto empezaron a correr rumores en los grupos de chat vecinales; videos y fotografías de mujeres desaparecidas en otros estados, presentadas como si fueran de la región, circularon en los teléfonos celulares de la población, seguidos de cadenas falsas que decían que la mejor opción era quedarse en casa.

La noticia de un asesino serial de mujeres, en una ciudad con apenas 30 mil habitantes, causó pánico. Las mujeres que normalmente acudían a hacer sus compras o vender productos del campo decidieron quedarse en sus casas.

Pronto empezaron a correr rumores en los grupos de chat vecinales; videos y fotografías de mujeres desaparecidas en otros estados, presentadas

“ Cuando leí lo de *Viri* no pude dejar de pensar que pude ser yo, porque también me llegó el mensaje

como si fueran de la región, circularon en los teléfonos celulares de la población, seguidos de cadenas falsas que decían que la mejor opción era quedarse en casa.

Ana, habitante de San Pancho, comunidad a 10 minutos de distancia de la ciudad de Cardel, afirma que fue una de las mujeres que recibió la misma oferta de trabajo que *Viri*, pero no pudo acudir a la cita. “Miedo” es la palabra que más repite al hablar del tema. Ella es madre, tiene 28 años y pensar en salir a buscar trabajo le causa mucha angustia. Cuando sale de casa manda mensaje con ubicación en tiempo real a un grupo de WhatsApp que creó con otras amigas, como red de apoyo.

“Cuando leí lo de *Viri* no pude dejar de pensar que pude ser yo porque también me llegó el mensaje y me contaron que a otras mujeres también. Yo iba a ir, pero como a veces hago pedicura y corto cabello me salió chamba y ya no fui, pero ahora vivo con el temor de que en cualquier momento me pase, ya nadie está segura, ella salió a buscar un sustento y mira lo que le pasó”.

A Estela, de 17 años, y a su mamá Claudia, de 46, una familiar del municipio de Puente Nacional les llamó para advertirles que se cuidaran, que no salieran, que en las noticias mentían y que no era un solo feminicida serial, que además de Greek “N” había otros que se llevaban a las mujeres “para hacer ritos satánicos”.

Ninguna de estas versiones fueron aclarada por las autoridades estatales, que se limitaron a informar que Greek “N” era un feminicida serial buscado por más asesinatos de mujeres en

otros estados de la República, información que fue replicada al día siguiente por el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía, durante su espacio en la conferencia matutina diaria del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De enero a agosto del 2022, el Observatorio Universitario de Violencias contra Mujeres registró 62 feminicidios y 468 desapariciones de mujeres en el estado. Los asesinatos de mujeres en Veracruz son nota diaria, pero un feminicida serial nunca se había mencionado.

Desde noviembre del 2016, Veracruz cuenta con una Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, señala Estela Casado, de Remufever, quien afirma que no es correcto que la fiscalía local hable de feminicidas seriales sin tener estudios que lo comprueben, ya que esto minimiza y mitifica la violencia estructural que viven las veracruzanas.

Casados señala que “una de las estrategias que el Estado históricamente ha utilizado para contrarrestar su responsabilidad en los asesinatos de mujeres y su falta de capacidad ha sido ocupar el factor de ‘asesino serial’ o ‘enfermo mental’ para que la audiencia lo mitifique”.

La feminista explica que la transformación de los criminales a enfermos mentales es apenas una excusa utilizada para tranquilizar a la sociedad. Cuando el mal se sitúa en la esfera privada suele vincularse a algún tipo de perversión personal y a la vez desligarse de cualquier posible responsabilidad social, más cuando la violencia de género es sistémica y debe entenderse como un problema de Estado y de salud pública.

La colectiva feminista Akelarre señala que la frase “sano hijo del patriarcado” se usa para describir a los violentadores de mujeres cuyas acciones suelen ser justificadas al tildarlos de “monstruos” o “manadas”. Culturalmente, explican, al hombre se le educa para creer que tiene derechos sobre las mujeres, sin que sus actos tengan consecuencias.

En el caso de Greek “N”, fue detenido años atrás en Veracruz, acusado de violación y abuso sexual; no obstante, fue puesto en libertad. A pesar de que desde entonces representaba un riesgo para las mujeres, no fue sino hasta que se convirtió en un caso mediático que fue procesado por la justicia.

El feminicida suele estar en casa

Los feminicidas no tienen por qué corresponder con las figuras de un asesino serial o de una persona con una inestabilidad en su salud mental, señala la catedrática y feminista; en su mayoría, las mujeres asesinadas son víctimas de su pareja o algún pariente.

Agrega que las protestas constantes sobre el tema en un estado que se encuentra entre los tres primeros con mayor número de asesinatos de mujeres en razón de género en el país, visibilizan la falta de tacto y de acciones concretas de las autoridades para atender esta situación.

La violencia estructural se manifiesta constantemente en la negativa de atender el dolor de familias que exigen justicia para sus víctimas, en la negativa de crear protocolos de atención temprana, en la negativa de que “nos están matando”, señala Casados.

“Cultiva el miedo de las mujeres hacia los agresores porque al final de cuentas se nos construye como sujetos vulnerables, sin capacidad de respuesta, sin capacidad de poder identificar

quienes son nuestros agresores y, por otro lado, se está vulnerando los derechos del mismo agresor que nos guste o no, también tienen derechos.

“El que den a conocer quién es, depositar una serie de suposiciones o incluso cargos desde la palestra que implica hacer declaraciones siendo una figura política o una autoridad, también es una situación delicada”, explica.

Para las familias veracruzanas que perdieron a una de sus integrantes por feminicidios es muy difícil acceder a la justicia. De acuerdo con solicitudes de información vía transparencia, la fiscalía del estado registró 674 asesinatos de mujeres en razón de género de 2011 a 2021, mientras que el Poder Judicial reportó que sólo 94 de esos casos obtuvieron una sentencia condenatoria; es decir, 86 por ciento de los feminicidios en Veracruz aún se encuentran en la impunidad.

El caso de Viridiana Moreno Vázquez unió a colectivos de búsqueda de desaparecidos y activistas, quienes llevan décadas exigiendo su derecho a la verdad y la justicia, sin tener una sola respuesta sobre el paradero de sus familiares.

“La familia no está sola, ahora se ha unido todo el pueblo de Xalapa, los colectivos, con ellos porque no están solos. Pedimos justicia, queremos verdad de cada uno de nuestros casos, nosotros también tenemos desaparecidos y no hay respuesta de nuestras hijas y de nuestros familiares, ya no nos vamos a dejar”, denunció Victoria Delgadillo, integrante del Colectivo Familiares Enlace Xalapa, cuyo hijo desapareció junto con otros 13 jóvenes el 28 de noviembre de 2011.

Las 42 mujeres que integran este colectivo no tienen ningún avance en las investigaciones sobre sus familiares desaparecidos, algunas

de ellas ni siquiera han podido acceder a sus carpetas de investigación, similar a lo que vive la familia de Viridiana Moreno.

“No son números, ni carpetas empolvadas, nuestros familiares tienen nombres y una familia que los espera. Para nosotros que llevamos años de lucha no podemos acceder a la justicia y mucho menos a una declaración del gobernador sobre nuestros hijos, es algo tan frustrante que tengamos que estar exigiendo que hagan su trabajo, por eso le decimos a la familia de *Viri* que desconfíe, que no les crean, ellos por sacarse este tema mediático pudieron haberles mentido”.

Este caso impactó a familias enteras que salieron a buscar a la joven desaparecida y a protestar por ella. La versión de las autoridades y su rapidez para “esclarecer” el caso es un hecho inverosímil para muchas personas que tienen un familiar desaparecido o una víctima de feminicidio en la impunidad.

Mientras, Enrique y Aurora no pudieron más contra el sistema y tuvieron que aceptar unos restos que para ellos son inciertos, sin poder despedirse de su hija de acuerdo con sus creencias religiosas ni vivir el duelo.

“Lo que hoy buscamos es que se haga justicia y que se aclaren todos esos vacíos mostrados en la investigación ministerial. Solo así podremos encontrar una explicación a aquellas palabras que el gobernador Cuitláhuac García [dijo] cuando aseguraba que nuestra hija no estaba desaparecida, sino ‘resguardada’. No pararemos hasta que se conozca la identidad, no solo de quienes le arrebataron la vida, sino también de quienes hicieron todo lo posible por ocultar los hechos”.

Lo que para el gobierno de Veracruz y la FGE es considerado como un caso casi resuelto, pues Greek “N” ya fue vinculado a proceso desde el



Pedimos justicia, queremos verdad, también tenemos desaparecidos, y no hay respuesta de nuestras hijas, ya no nos vamos a dejar

pasado 8 de junio con un año de prisión preventiva como medida cautelar, para su familia se transforma en una incertidumbre perpetua.

Aunque según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) los números de feminicidio van a la baja en comparación con los años anteriores (en 2020 se registraron 73, en 2021 fueron 68 y hasta agosto de 2022 iban 49), las organizaciones civiles y académicas tienen otros datos tan solo de enero a agosto de este año el Observatorio Universitario de Violencia contra las Mujeres ha registrado 62 feminicidios (20.96 por ciento más que los registros oficiales de la FGE).

“Para muchas mujeres, la idea de que hay un asesino serial y que la desaparición de una joven sucedió después de acordar una entrevista en redes sociales, las hace sentir responsables de lo que les pueda pasar, cuando es el Estado quien debería de garantizarles su seguridad y libertad”, explica Estela Casados.

Tras difundirse el caso de *Viri*, el Observatorio Nacional del Feminicidio exigió a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra

las Mujeres (Conavim) declarar una Tercera Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Desaparición en Veracruz.

Las 42 organizaciones nacionales que integran el observatorio consideran que con su caso se evidencia la problemática de desaparición vinculada con otros delitos como el feminicidio,

además de la ineficacia de las autoridades estatales para combatirlo. La alerta, hasta el momento, no ha sido declarada.

La cara de la joven aún está dibujada en las paredes de la ciudad donde desapareció, acompañada de la misma pregunta: “¿Viri, dónde estás?”.



ARTICLE 19